

Ciudad de México 08 mayo de 2020

Estimado Cliente:

Por este conducto les informamos los límites en el VaR, que reportan los siguientes fondos, derivado de la volatilidad de los mercados:

- **VectPZO: 1.71%**, el VaR establecido en el prospecto es de 1.00%
- **VectIND: 3.10%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectPA: 3.20%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectSIC: 3.57%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **BALANCE: 1.06%**, el VaR establecido en el prospecto es de 1.00%
- **VectMIX: 3.09%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectCOB: 2.82%** el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%
- **VectUSD: 2.78%**, el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%

Se emite este comunicado en apego a lo establecido en el segundo párrafo, fracción II, Art. 9, de la CUFI.

Atentamente

**Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**